



TRASLADO RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN
(ART. 242, 243 Y 244 C.P.A.C.A.)
(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO Nº 04 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13-001-33-33-010-2017-00190-00	Reparación Directa	Tilsa Tapia Beltran	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE, IPS CLÍNICA SAN JOSE DE TORICES, FUNDACIÓN SER, E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Traslado de Recurso de reposición y en subsidio apelación	Cuaderno Digital	11/02/2020	CLIC AQUI

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2021, A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2021

EMPIEZA EL TRASLADO: (28) VEINTIOCHO DE MAYO DE 2020 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: (1)PRIMERO DE JUNIO DE 2020 A LAS 5:00 PM

MARÍA DEL PILAR ESCAÑO VIDES
SECRETARIA



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 404
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin10cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 3152195567

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 016

Versión: 02

Fecha: 13-01-
2021